

la ciudad y de los cirrantes de la Universidad, y un cuerpo que se llamó de la Cruzada, formado por el Sr. Obispo Caballinas, compuesto de los individuos del clero secular y regular y otras personas que quisieron alistarse, los cuales tenían por uniforme una cruz encarnada al pecho. Para que este cuerpo se adiestrase en los ejercicios militares, se reunían todos en el palacio episcopal al toque de la campana mayor de la catedral, y todos salían del punto de reunión a caballo, con sable en mano, y llevando una bandera blanca con cruz roja, eran seguidos de grandes grupos de gente reunidos mas bien por la curiosidad de tan extraño espectáculo, y que entusiasmados con ver armados caballeros a los pacíficos ministros del Santuario hacían resonar el grito de viva la fe católica. (3) Probedría en esto con un fin siniestro el pastor del rebaño de Guadalupe. No nos creemos autorizados para proferir una palabra que importe un fallo sobre la acción de un príncipe de la iglesia, pero teniendo presente, que según el parecer de los mas ilustrados maestros de la moral, la prudencia es la reguladora de todas las virtudes, no podemos menos que lamentar, que un celo exagerado produjera acciones semejantes, que siendo después una arma en manos de los enemigos de la iglesia, halla servido de pretexto, para abrir la puerta a doctrinas que sembrando la corrupción en las inteligencias han venido a producir la depravación en el corazón de los pueblos.

El gran número de gente con que se contaba para perpetuar en Guadalupe el gobierno virreinal, hubiera correspondido tal vez a su fin, si las riendas de aquella administración se hubieran manejado por una mano activa y vigorosa, pero a Barca no pudo remover el obstáculo con que se dejó embarrasado.

(3) Bustamante euad. hist. tom. 1.º pag. 139. Alaman hist. de Mej. tom. 2.º pag. 5.

zari al crearse la junta auxiliar del gobierno. Todos los españoles mas acaudalados de la ciudad, no quisieron proporcionar recursos para la mejor organizacion de su ejército, ni a este se puso bajo la direccion de buenos gefes. La misma junta, que era la que disponia de la situacion, dividió el ejército en dos divisiones, cuyo mando confió al oidor D. Juan José Recacho y a D. Tomas Ignacio Villaseñor, hacendado rico. Los dos eran nombres inexpertos en la guerra, y por consiguiente incapaces de corresponder al fin con que la junta los destinaba.

A Recacho se le destinó como teatro de sus operaciones el territorio de la Barca, donde estaban los insurgentes mandados por los gefes Hidalgo, Godínez y Alatorre, los cuales se retiraron a la aproximacion de la fuerza de Recacho, que llegó felizmente hasta Zamora: allí fue atacado y aunque resistió vigorosamente, fue con notable perdida, y no creyó poderse sostener mas, retrocediendo hasta Sula para esperar refuerzos de Guadalupe. Como estos no se le dieron, y antes le fue orden de retirarse a la capital, para verse libre de un conflicto con los enemigos, hizo que el cura del lugar montara en su coche llevando al Santísimo Sacramento, para que con este poderoso influjo se le dejara libre el paso. Ya se ve rá la clase de talentos militares que tenia un hombre que recurría a semejantes expedientes.

Villaseñor que con la segunda division salió por el rumbo de Zacoalco, fue completamente derrotado por D. Juan Antonio Torres, en aquel mismo lugar, el mismo día 7 de Noviembre, en que el ejército de Hidalgo lo era en Aculco. De esta manera se contrabalanceaban los poderes de aquella lucha, y cuando se creía apagar en una parte el fuego de la revolución, se levantaba por otra con la misma intensidad que parecía haber perdido. La retirada de la division de Recacho del territorio de la Barca, consternó a la ciudad porque los gefes menos de

terror, manifestaban no ser posible la defensa; pero, la confusión llegó á su colmo al recibir la noticia del triunfo de Torres en Zacoaleco, pues como en esta segunda division, en las compañías de voluntarios iba la flor de la juventud de Guadalajara, su pérdida causó gran sensacion en todos los ánimos, que bajo el prisma del temor vieron el cuadro con un fondo lúgubre, sin hallar otro remedio para escapar de un fin trágico sino en la fuga. La junta de gobierno, que creó esta difícil situacion, se disolvió en aquellos críticos momentos, el obispo Cabañas, que habia tenido la ocurrencia de formar su cruzada clerical, sin mas provecho que dejar en ese acontecimiento un arsenal para que se proveyeran de armas los enemigos de la iglesia, huyó para el puerto de San Blas, acompañado de los oidores Alba y Recacho y muchos europeos, que llevaban la parte de sus fortunas mas fácil de trasporte. De esta manera, el débil presidente Abarca, que dejó su autoridad á merced de las turbulencias de una junta, en estos momentos se vió solo: todos los que lo comprometieron se habian huido para el puerto de San Blas: las fuerzas que levantó unas fueron derrotadas por la impericia de los gefes, y otras habian ya engrosado las filas de los enemigos; y no teniendo mas apoyo que ciento y tantos reclutas para contrariar á mas de cincuenta mil hombres, que era el número que ya lo cercaban por todas partes, se vió obligado á salirse de la ciudad, dejándola á merced del ayuntamiento y él se fué al pueblo de San Pedro, agobiado por tantas calamidades y una grave enfermedad.

El ayuntamiento que no estaba completo, por los españoles que pertenecian á él y habian huido, nombró á otros americanos para remplazar á los capitulares europeos; y luego nombró una comision para que saliera á tratar con los insurgentes á fin de evitar desastres en la ciudad. D. Ignacio Cañedo y D. Rafael Villasenor, salieron para Zacoaleco á capitular con D. Juan Antonio Torres, gefe principal de la independencia en

aquellos pueblos: para tratar con Huidrobo y demas gefes que estaban en la Barca, se comisionó al Dr. Padilla religioso franciscano; y al Dr. D. José Francisco Arroyo á Jacotán donde se hallaba Gómez Portugal. Torres ofreció respetar las personas y propiedades de la ciudad de Guadalajara á donde entró el 11 de Noviembre de 1810.

De toda la provincia de Guadalajara, solo estaban reducidos los españoles al puerto de S. Blas, plaza que se hallaba con alguna fuerza y bastantes municiones de boca y de guerra; y para ocuparla, fué comisionado por Torres el cura del pueblo de Ahualulco, hombre respetable por su virtud que dirigia en la capital del obispado los ejercicios espirituales. Desde que el cura Mercado salió de Guadalajara, fué recogiendo gente en todos los pueblos de su tránsito y entró á Tepic con seiscientos aunque mal armados y en una organizacion informe. Allí se le unió la compañía veterana que guardaba el pueblo, y con esta gente marchó á S. Blas intimando la rendicion de la plaza en una comunicacion fechada en 28 de Noviembre, y llena de arrogancia haciendo alarde de una fuerza que no tenía y amenazando llevar las cosas á fuego y sangre, en caso de no acceder pacíficamente á sus deseos. Los medios de defensa que tenía la plaza, eran muy superiores á los que tenía el cura Mercado para atacar; pero todos los europeos principalmente los salidos de Guadalajara, estaban atemorizados y antes que esponerse á un trágico desenlace como en el de la Ahóndiga de Granaditas en Guanajuato, pensaron en capitular, para lo cual se comisionó al oficial de marina D. Agustín Bicalán, quien concertó con Mercado el modo de entregar la plaza, que antes fué evacuada por el Sr. Obispo Cabañas, los oidores Alba y Recacho y todos los europeos aglomerados con parte de sus fortunas en aquel puerto: de este modo la accion de la independencia se estendió por todo el vasto territorio de la Nueva Galicia hasta las aguas del mar pacífico, sin mas esfuer-

zo que haber dado comision á D. Juan Antonio Torres y sin mas sangre, que la que se derramó en la accion de Zacualco y la que sostuvo Recacho en las inmediaciones de Zamora.

En Zacatecas se tuvo noticia del movimiento de Dolores, el dia 21 del mismo mes de Setiembre; y el intendente D. Francisco Rendon quiso luego poner la plaza en estado de defensa. Reunió á los europeos para que armados y distribuidos en patrullas cuidasen del orden de la ciudad; abrió una suscripcion para mandar construir lanzas que suplían por todo armamento; y pidió auxilio á los intendentes de Guadalajara, S. Luis y Durango; pero como todos estaban apenas con los recursos necesarios para su propia defensa, contestaron negando, los que Rendon pedia para Zacatecas y que él mismo no podia crear, por estar en una provincia desprovendida y desarmada. Solo pudo contar Rendon con veintiun hombres que le mandaron de las fincas de campo, pues aunque llegó el gobernador indigena de Colotlan con unas pequeñas compañías de indios desarmados, fué necesario hacerlos salir porque se hizo en ellos manifiesto el deseo de pasarse á las filas de los independentes. El pueblo habia visto impasible estas prevenciones; pero cuando llegó ya la noticia de la toma de Guanajuato, se notó alguna alarma, la cual creció de punto el dia 6 de Octubre, que se recibió noticia de Calleja de que el ejército de Guanajuato se movia sobre aquella ciudad, aviso que fué confirmado de Lagos y Aguascalientes. En este conflicto, el intendente reunió en junta á todas las autoridades civiles y eclesiásticas y vecinos respetables de la ciudad y resuelto por todos que no podia hacerse defensa por carecer de fuerza para ello, cada uno pensó salir y poner en salvo sus intereses, yéndose los mas para S. Luis, donde creian estar mas al abrigo por la fuerza de Calleja.

El conde de Santiago de la Laguna, que gozaba de bastante prestigio y mucha popularidad en Zacatecas, habia llegado e-

se dia con doscientos hombres de los sirvientes de su hacienda, montados y armados á sus espensas; y á no ser su presencia, la ciudad habria sido victima de mas sangrientas escenas que en cualquiera otra parte, pues la plebe insolentada, no obedecia á las autoridades, ni estas tenian fuerza con que hacerse respetar: las grandes masas del pueblo, impedían que de las casas de los españoles se extrajeran tercios de ropa y dinero, que los dependientes procuraban poner en salvo; y aun se pedia á voces por las calles la cabeza de algunos europeos. El Conde de la Laguna habia contenido hasta allí los excesos de la plebe; pero temiendo que llegara un momento en que su influjo se nulificara, el mismo aconsejó al intendente que se saliera, y aun le ofreció acompañarlo, lo cual se verificó la madrugada, del dia 8 de Octubre con direccion á Guadalajara. El conde custodió á Rendon, hasta la hacienda de la Quemada; y de allí volvió á la ciudad por habersele avisado, que un nuevo ayuntamiento lo nombraba intendente y que se hacia preciso fuese á encargarse de aquel puesto para librar á la ciudad de los horrores á que estaba espuesto por el desenfreno del pueblo. Entretanto Rendon seguia su marcha con graves dificultades, porque habiéndose apoderado ya los insurgentes de los pueblos del cañon de Juchipila y aprisionado en ellos á todos los europeos, tuvo que esperarse, en la hacienda de Santiago hasta la llegada de una escolta que pidió á Guadalajara, y aun con ella, cayó en poder de una partida de insurgentes mandada por Daniel Camarena, que despues de muchos rodeos lo condujo á Guadalajara despues de tomada aquella ciudad por Torres.

Vuelto á Zacatecas el conde de la Laguna y recibido de la intendencia, logró evitar el saqueo que el pueblo pretendia hacer de las casas de los españoles y mantener el orden en el lugar; pero sabiéndose que D. Rafael Iriarte, estaba en Aguascalientes y se dirigia á ocupar á Zacatecas, reunió una junta

de los vecinos, en la cual se resolvió mandar al campamento de Iriarte un comisionado que averiguase el objeto que tenia la revolucion, para tomar un partido decisivo con conocimiento de causa. El comisionado fué el Dr. Cos, que mas tarde hizo un papel importante, y el objeto de su mision, se esplica en la siguiente carta que el conde dirigió al intendente de S. Luis con motivo de la comision del Dr. Cos y de haber pedido Calleja auxilios á la ciudad, cuando ya estaba abandonada por los españoles.

„Careciendo la provincia de Zacatecas para ministrar auxilio alguno en las presentes circunstancias, ha pasado el ilustre ayuntamiento de esta capital en junta del vecindario con su cura párraco y preladados de las religiones, que aunque inerme é indefensa manifiesta en la actualidad á la faz del mundo la sinceridad de sus intenciones y la regularidad de sus procedimientos y hacer un servicio muy útil y de la mayor importancia á todo el reino, aplicándose á examinar y sacar de raíz por documentos auténticos, la naturaleza y origen de esta guerra estraña entre hermanos.”

Todas las provincias se han puesto en estado de defensa y en disposicion de repeler al enemigo; pero sin tener una nocion cierta del objeto de estos movimientos, de lo que indispensablemente proviene que empeñada la accion se hallan á la hora de esta, por una y por otra parte, muchos miles de hombres espuestos á perecer y á renovar la horrorosa catástrofe de Guanajuato, recibiendo un golpe á ciegas sin conocimiento de la causa: á que se agrega el temor de que fermentada la gente y divididos los ánimos en bandos á proporcion del concepto que cada uno se forme, se debilite por instantes el reino quedando dentro de muy pocos dias en disposicion de ser invadido por una mano estrangera.”

„Para ocurrir á estos males, que actualmente están haciendo gemir á la humanidad y á los incalculables de que se vé

amenazada la nacion, hemos resuelto autorizar al Dr. D. José Maria Cos, cura vicario y juez eclesiástico del Burgo de S. Cosme, y sugeto en quien concurren las circunstancias de talento, integridad y patriotismo, para que se traslade de paz á los mismos reales del enemigo, á exigir todas las formalidades necesarias con una completa instruccion de si esta guerra salva los derechos de la religion, de nuestro augusto y legitimo soberano y de la patria, y si en caso de conirse su objeto á la espulsion de los europeos admite escepciones y cuales sean estas; y últimamente, un detalle circunstanciado y pormenor que sirva de gobierno á las provincias para unirse todas á un mismo fin de paz ó de guerra, segun sea la naturaleza de las pretensiones, siempre con la grande utilidad que se deja entender.”

„Nos hemos propuesto tomar este sesgo para evitar las hostilidades, en obsequio de la humanidad, y por lo mismo lo comunico á V. S. para lo que pueda importar, ofreciendo con oportunidad darle aviso.—Dios etc. Zacatecas, Octubre 26 de 1810.—El conde de Santiago de la Laguna.—Sr. intendente de San Luis Potosi D. Manuel Acevedo.”

Con ansia hemos llegado á este pasage, y hemos querido insertar íntegra la carta del conde, porque como dice Bustamante con mucho acierto, „le hará honor eterno y mostrará á la posteridad que en este caos revolucionario, cuando todos habian perdido la cabeza, solo allí brilló un destello de la filosofia y de los principios del orden.” Efectivamente, desde los primeros movimientos de Dolores no se refiere un hecho que no haga ruborizar á sus autores, ni se habla de persona alguna, que no halla dejado en sus acciones cosa que deploren sus semejantes. Hasta los gefes de la iglesia, que debieron haber desempeñado el papel que exigia la dignidad de su estado, como guardianes de los derechos de la humanidad y de los fueros de la religion, por desgracia los hemos visto mezclados en

tre todos los que destruyen: por eso al llegar á este pasage primero en la historia de la época, que obliga al escritor á suspender el curso de su pluma para dedicar un recuerdo de gratitud al personaje de quien se trata, su corazon se siente alborozado, como lo estaria el de un viagero que emprendiera su marcha entre las sombras de una caliginosa noche, cuando despues de haber visto á cada paso que á sus piés se abria un abismo, recibe por primera vez los apacibles destellos de la aurora, que irradiando en un punto del horizonte, baña despues con un oceano de claridad toda la naturaleza que antes se ocultaba á sus ojos bajo un negro y pavoroso manto. Y sin embargo, la conducta del conde de la Laguna, no fué entonces calificada como merecia: Calleja que respiraba odio en todos sus movimientos, no quiso comprender la magnanimidad de que iban revestidos los sentimientos que habian dictado la carta al intendente de San Luis, y en 2 de Noviembre le contesta á este, haciendo que tenga al conde como sospechoso; y el virey Venegas, aun va mas adelante pues califica estos humanitarios sentimientos de un crimen detestable y se solaza en anunciar que no está lejos el dia en que por el experimento su castigo. Triste condicion del misero mortal, que deja enconarse de su corazon al fatidico poder de las pasiones, entonces su inteligencia se degrada, hasta tornar la luz en tinieblas!

Iriarte, que solo habia sido un escribiente de la comandancia militar de San Luis al mando del mismo Calleja, tuvo mejor sentido comun, que este gefe de brigada y que la primera autoridad del vireinato: al saber en Aguascalientes, que á los suburbios de aquella ciudad se hallaba el Dr. Cos y cual era el objeto de su comision, salió á recibirlo acompañado de una partida de caballeria: llevaba en la mano un estandarte con la imagen de Guadalupe, el cual puso en manos del Dr. Cos y así entró á la ciudad donde se le obsequió con salvas y repiques. En seguida se impuso por Iriarte el plan de la revolucion y

de los medios que se debian adoptar para conseguir su fin, de lo qual se mostró poco satisfecho el comisionado de Zacatecas: pero el modo con que habia hecho su entrada en aquel lugar, lo hizo temer ser tenido como sospechoso, y se resolvió mejor irse para San Luis á informar á Calleja, y este gefe lo mandaba para Mexico á dar cuenta de todo, mision que ya no desempeñó, porque en Querétaro el comandante García Rebollo, lo hizo poner preso en el convento de los franciscanos. En vista de esto, el conde de la Laguna, no teniendo datos ciertos para que su conciencia se decidiese por algun partido, se trasladó á Guadalajara, entrando Iriarte á Zacatecas revistiéndose con el mando de aquella provincia.

San Luis estaba en contacto con las provincias de Guajuato y Zacatecas, y no podia dejar de arder en ella el fuego que abrazaba á sus vecinas; mas la presencia de Calleja ahí en los primeros dias de la insurreccion, y las medidas que dejó tomadas á su salida, hicieron que no hiciera esplosion, sino hasta principios de Noviembre.

Fr. Luis Herrera, lego de San Juan de Dios, se habia unido con Hidalgo en Celaya, siguiendo al ejército en calidad de cirujano: despues se separó por motivos particulares, y dirigiéndose á San Luis, fué aprehendido en el Jaral, por una partida de tropa de Calleja, y conducido á San Luis fué puesto preso en el convento de su orden. Allí, se puso de acuerdo con Fr. Juan Villerias, otro lego, juanino de aquel lugar, y entre los dos convinieron el medio de apoderarse de la ciudad en una noche. Su primer paso fué atraer á su partido á D. Joaquin Sevilla y Olmedo oficial del regimiento de lanceros de San Carlos: él les proporcionó algunas armas que tenia en su casa, y varios individuos de tropa. Sevilla con el carácter de oficial, encontró en la calle, la noche del 10 de Noviembre á una patrulla de infanteria y otra de caballeria, á las cuales pidió auxilio para ejecutar una orden superior, y los soldados ni tu-

vieron inconveniente en darlo, ni mucho menos trataron de investigar la orden de que se hablaba ni la autoridad de que procedía. Unidos los dos legos con Sevilla, con las patrullas y la poca gente que tenían, se dirigieron al convento del Carmen, donde como hemos dicho dejó presos Calleja á varios oficiales y muchos vecinos particulares que le parecían sospechosos. Los dos legos, llamaron á la puerta del convento, pidiendo que saliera un padre para confesar á D. Juan Pablo de la Serna: el lego carmelita portero, fácilmente fué engañado con este artificio y abrió la puerta, entrando luego los conjurados que se apoderaron del portero, desarmaron la guardia, arrestaron á todos los padres carmelitas que eran españoles, y pusieron en libertad á los presos, á condicion de que ayudaran en aquella empresa. Así se fueron apoderando de los cuarteles de donde sacaron diez piezas que avocaron en las avenidas de la plaza; y despues de una pequeña resistencia en la casa del comandante Cortina, quedaron dueños de la situacion. A las siete de la mañana del dia once, habia concluido el movimiento, poniendo presos á mas de cuarenta españoles que habia en la ciudad y nombrando intendente á D. Miguel Flores, uno de los mas respetables vecinos de la ciudad.

A los tres dias, llegó Iriarte que habia salido de Zacatecas con pretesto de auxiliar á Guanajuato y fué recibido en San Luis con mucha solemnidad y obsequiado por Herrera y Villerías con banquetes y bailes: él para corresponder á esta demostracion de aprecio, dió un festin, que fué interrumpido, pues ya Iriarte tenia concertado, que durante el regocijo, su gente se apoderase de los legos y el oficial Sevilla, tomase la artillería y los cuarteles y entregasen la ciudad al saqueo. Todo lo ejecutaron como él deseada, poniendo despues en libertad á Herrera y Sevilla y aun concediéndoles algunas distinciones, asegurándoles que solo se habia apoderado de sus personas para librarlos del furor de su tropa. Iriarte salió á

pocos dias de Guanajuato á donde era llamado por Allende: Y quedando verificada la revolucion en la capital de aquella provincia, se estendió luego por todo el territorio que le estaba sujeto, comunicándose por el rio de Tampico hasta cerca de este puerto y toda la Huasteca. Así fué como la insurreccion se estendió de de las costas de un mar á otro y tuvo bajo su poder un dilatado espacio donde proveerse de abundantes recursos, compensando así la pérdida de los cuantiosos elementos que se evaporaron de las manos del cura D. Miguel Hidalgo en la batalla de Aculeo.

CAPITULO IV.

Sucesos en Guanajuato: marcha Hidalgo á Guadalupe; y el general Cruz sale de México, para obrar en combinacion con Calleja.

En la batalla de Aculeo, recobró Calleja los dos cañones que el coronel Trujillo perdió en el monte de las Cruces; y además tomó cuantos materiales de guerra habia acopiado hasta allí el ejército de los insurgentes, y porcion de objetos como es natural despues de una accion en que los vencidos abandonan al vencedor, sus equipages y cuanto han llevado consigo. Se tomaron prisioneros como seiscientos soldados, y de ellos fueron quintados los que habian pertenecido á los cuerpos provinciales. Los infelices en quienes cayó la fatal suerte, fueron luego muertos y á los demas se les impuso la pena de diez años de presidio. Algunos eclesiásticos que acompañaban á Hidalgo aunque sin carácter militar, tambien fueron hechos prisioneros y mandados á Querétaro donde se pusieron en varios conventos. Los gefes principales despues de su der-